

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC A TRAVES DEL PADRON MUNICIPAL

2024

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE, PERIODO NI PLIEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER REHOVADO CADA ANO

Fecha de Expedición: 31 DE ENERO DE 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: CIBER KOYO

Giro del Negocio / Uso propuesto: COMERCIO AL DETALLE (CIBER)

Monto de la inversión: --

Número de empleados: 1

Calle del predio: CALLE MIGUEL HIDALGO

Número oficial: 36

Comunidad o colonia: LOCALIDAD DE COLONIA HIDALGO

Uso actual: COMERCIO AL DETALLE (CIBER)

Colindancia frente: CALLE MIGUEL HIDALGO

Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA

Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA

Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA



Frente

Izquierda

Fondo

Derecha

Metros cuadrados del predio: FTE 6.00 MTS FDO 3.00 MTS Área aproximada: 18.00 MTS 2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS:

> CIEMBRE DE 2024 VIGENCIA: DEL 1 DE E

> > Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid



SOMBRERETE, ZACATECAS A 31 DE ENERO DE 2024